

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Benito Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre 4'50 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La voz que me aconseja

«Cada vez que tropiezas con algún sufrimiento ó con alguna contrariedad, busca á Dios dentro de la misma y pídele consejo.» Esto decía á una jovencita una de esas mujeres del pueblo a quien «la fe» había iluminado con claridad aun más vivas que las que comunica la ciencia humana y a quien esa misma fe había enseñado de la vida muchas más cosas que las que saben nuestros grandes moralistas.

Y la jovencita añade: estas palabras tan sencillas y tan sublimes aún cuando cayeron en mi alma a una edad en que apenas las comprendía, siempre me han iluminado en mis resoluciones y traído a mi alma la paz y la serenidad.

Un día que me habían dicho cosas desagradables y que sabía estaban tramando contra mí algo que me había de ser muy doloroso, me acordé del consejo y «miré a Dios en mi alma»... y me pareció escuchar una sonrisa dulce como la brisa sobre las flores, una sonrisa de paternal benevolencia, y esa sonrisa me decía: «¡Pobre niña! ¿No me tienes á mi aquí?»

Aquello fué lo bastante. Sentí á mi alma reanimarse, como se reanima la luz de la lámpara cuando se le echa aceite y el temor que empezaba á apoderarse de mí se disipó como se disipa el miedo á un niño en el momento en que se puede arrojar en los brazos de su madre.

«Sí, sí. Allí está El para impedirlo todo, si quiere, para detenerlo todo, enderezarlo todo, cambiarlo todo.»

Un día en que me costaba mucho trabajo perdonar y amar, «miré a mi Dios», y ví que El era bueno y amaba a todas sus criaturas apesar de ser algunas bien feas y bien malas, y me vino súbitamente a la memoria este mandamiento tan preciso «amaos los unos a los otros». Pensé entonces que Dios no hubiera hecho ciertamente ese mandamiento, «si no hubiera habido en el mundo más que gente agradable».

Es tan fácil amar y ser con las personas agradables!—de consiguiente ha sido hecho para aquellos que no son amables, para aquellos que son fieros, que son malévolos, para aquellos que no nos quieren—y comprendí que este mandamiento había sido impuesto por Dios en mí «en este momento y con aquella persona», de una manera muy especial contra la cual mi corazón se rebelaba y desde que hube dicho «sí» empecé a amarle sencilla y buenamente.

Cuando Dios quiere una cosa, siempre dá los medios para hacerla; no hay que hacer con El más que tenderle la mano y tomar todo lo que nos dé.

Es un manantial de paz, de seguridad y de ventura, no decid nunca que no á nuestro buen Dios.

LA LOTERIA

Venta de billetes y participaciones

Es muy interesante y de actualidad la circular dictada por el director del Tesoro, y que dice así:

«Próximo el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, en cuya época del año es mayor la costumbre de que los jugadores den participaciones en los billetes y décimos que adquieren, considera oportuno este Centro directivo fijar claramente el criterio que debe observarse, en cuanto á este punto, para evitar inter-

pretaciones equivocadas y notorios perjuicios, tanto á la renta como á los particulares.

Deberá, pues, V. S. tener presente y hacer saber á las autoridades gubernativas y á los administradores de Loterías, además de dar conocimiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, al público en general:

1.º Que la venta de billetes, según el artículo 8.º de la Instrucción, fecha 25 de Febrero de 1893, está encomendada únicamente á las Administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse, para efectuarla, de expendedores ambulantes, autorizados y retribuidos como dependientes suyos, sin exigir sobreprecio al público, bien sea en la localidad donde la respectiva Administración esté establecida ó bien en pueblos donde no exista otra Administración.

2.º Que, conforme al artículo 255 de dicha Instrucción, esa venta, que está á cargo exclusivo de los Administradores y expendedores nombrados, á propuesta suya, por el delegado de Hacienda, habrán de efectuarla precisamente por billetes enteros ó por fracciones (décimos) en que están subdivididos por el Estado. Al Administrador que fuere á este precepto dejará de hacerse consignación de billetes durante un mes, y si reincidiese, será declarado cesante, como la Instrucción ordena.

3.º Que la reventa ó sea la venta por los particulares de billetes ó décimos adquiridos en las Administraciones ó de los expendedores ambulantes autorizados, se declara prohibida en el art. 2.º de la repetida Instrucción, la cual dispone en su art. 228 que los revendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública, a los efectos de la legislación sobre contrabando y defraudación; y

4.º Que ninguno de los preceptos recordados en las reglas anteriores se referirá al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participaciones ó recibos nominativos, es decir, extendidos a nombre de cada uno de aquéllos, el billete ó décimo que adquirió, y cuya presentación por el jugador, en caso de resultar favorecido por la suerte, ha de ser después inexcusable para el pago del premio puesto que, según el artículo 18 de la instrucción tantas veces citada, no puede ser reemplazado ni substituido de ningún modo.

Las anteriores aclaraciones hacen evidente que si no puede subsistir, según los preceptos vigentes, el ilícito comercio que con los billetes de la Lotería Nacional se venía realizando con manifiesta infracción de los mismos, en cambio, puede continuar la aludida costumbre de los jugadores, más extendida que en ningún otro sorteo, en el de Navidad, puesto que a ella en nada se refieren las disposiciones citadas.

Del recibo de esta circular, y de quedar en cumplirla se servirá V. S. dar aviso.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 18 Noviembre de 1910.—Eduardo Ródenas.

Sr. Delegado de Hacienda en...

NOTICIAS VARIAS

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Vapor «Legazpi», llegó el viernes 12 a Barcelona.

Vapor «Buenos Aires», llegó el viernes 12 a New-York.

Vapor «Alicante», salió el sábado 13 de Colombo para Suez.

Vapor «León XIII», llegó el domingo 14 a Gijón.

Encuétrase enfermo en cama, nuestro muy querido amigo, don Eladio García Misol, gerente de este periódico.

Muy vivamente deseamos su restablecimiento.

Hubo ayer mañana Misa solemne con Sacramento en la Iglesia de San Juan de Dios, aplicada por el alma del capitán de corbeta don José Miranda y Cadrelo, actuó a que concurrieron con la apenada viuda e hijos, otras personas de la familia y de sus relaciones y amistades.

El alta mayor aparecía difusamente alumbrado.

Celebró el beneficiado de la Catedral Sr. Sánchez Cañamaque, todavía Rector de la Iglesia y Capellán del hospital, y le asistieron de ministros los Padres Corvera y Gutiérrez León.

Después de la reserva se terminó con un responso.

Que el alma del finado caballero disfrute de paz eterna.

Ayer tarde fué detenido Alfonso Vela Ponce, el cual alquiló una accesoria en la casa núm. 7 de la calle Portería de Capuchinos, y de una alhacena que existe en la misma, levantó una tabla, comunicándose con la habitación de la vecina, Rosario Gómez García, sustrayendo varias prendas de ropa.

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de ocho años de edad Lorenzo Trujillo Vela, de una herida contusa en la cabeza, que se la causó Manuel Pájaro Rivero, con una piedra.

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Sebastián Martínez de Pinillos alcalde de la capital, don Fausto Barrios teniente coronel de la Guardia civil, don Aurelio Capilla, ingeniero fiel contraste, don Manuel Ruiz Calderón alcalde del Puerto de Santa María, don Juan B. Lazaga teniente coronel de Artillería de la Armada, don Augusto Marengo diputado provincial, señor marqués de Negrón presidente de la Diputación provincial.

La alcaldía de Arcos de la Frontera, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», el pliego de condiciones formuladas para que rijan en las subastas de los servicios de degüello de reses en el Matadero, y arbitrios sobre las cargas de ortalizas, legumbres, frutas y demás productos análogos, puestos públicos en la Plaza de Abastos, ferias y mercados, suministro de raciones á presos pobres en la cárcel, bagejes y empedrado de las calles de dicha ciudad.

La Alcaldía de Espera remite instancia suscrita por don Antonio Romero Cano, don Manuel Galván Flores, don Alfonso Doblado Mancheño, don Manuel Romero Sierra, don Antonio Gómez Gutiérrez, don Juan Pastrana Ruiz, don Benito Callealta Montes y don José Fernández Gamero contribuyentes sobre reclamación de agravios por la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del actual presupuesto municipal ordinario.

Ayer fué operada de un quiste en un costado, por el Doctor Venturi, la distinguida y bella señorita Isabel López la Orden.

La operación fué realizada con el más excelente resultado.

Por Telegrafo

Madrid 14 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

El señor Dato dijo á los periodistas, que esta tarde había ido á despachar con el Rey.

Retrasó el despacho para poderle llevar una nota con el resultado de las elecciones municipales celebradas en todas las provincias.

Esta nota se la envió á él esta mañana el señor Sánchez Guerra.

El resultado ha sido una gran mayoría para los conservadores y, en general, una disminución de concejales republicanos, que pierden bastantes puestos en varias capitales.

También se ha notado una gran reducción en el número de los electores.

El señor marqués de Lema ha despachado con el Rey.

Ya el ministro de Estado se encuentra restablecido por completo.

Hoy asistirá á la Cámara.

El ministro de Instrucción pública también sigue mejor.

También nos dijo el señor Dato, que las noticias que se recibieron de Marruecos eran buenas.

No ocurría novedad.

Nuestro embajador en Roma, señor conde de Vinaza ha estado en Palacio.

Regresará mañana ó pasada á Roma.

El señor Dato nos dijo que él tenía que asistir á algunas interpelaciones anunciadas en el Senado, pero no podrá ir.

Se ha enviado aviso al presidente, diciéndole que no podrá aceptarse hasta que termine el debate sobre reformas militares en el Congreso.

Esta tarde ha recibido el Sr. Dato una carta del Sr. González Basada, en donde le da cuenta de que le ha telegrafiado desde Granada el Sr. Lachica.

Se dice que por orden del presidente de una sección, en donde él es elector, no le dejaron votar, siendo encima detenido por una pareja de la guardia civil y lanzado fuera del salón.

Este asunto se resolverá debidamente.

Romanones

Romanones congratulábase del resultado de las elecciones, recordando que había calculado que serían seis los triunfantes y se ha equivocado en uno.

Igualmente habían resultado exactos sus cálculos sobre los triunfos de los demás partidos.

Deplora las pérdidas de algunos distritos y consuela el éxito indiscutible y grande del distrito de la Inclusa, donde los republicanos dominaron siempre.

Ese distrito dá ejemplo del resultado de una fuerte organización y labor perseverante en pro de los ideales monárquicos, de una disciplina a toda prueba y lealtad desenfrenada que en esta coalición ha resplandecido, ayudando juntamente como aliados los reformistas desinteresadamente.

Ha sido esta elección una satisfacción para el partido liberal.

Congreso

En el Congreso hay gran animación desde primera hora, esperándose el discurso de Mella.

Villanueva ocupase de los sucesos electorales de ayer en Granada, leyendo un telefonema de Lachica en que enumera atropellos de que fué víctima.

Besada dice que recibió análogo telefonema y trasladólo al Gobierno.

Sánchez Guerra afirma que los hechos denunciados son inexactos.

Lee los informes que envía el gobernador.

Rectifican los oradores.

La guerra europea

Parece que el Gobierno búlgaro propónese apoderarse de una parte importante de la Albania.

—El ministro griego en Sofía ha declarado en una interviú que las relaciones de Grecia y Bulgaria serán objeto en breve de un acuerdo completo.

—En el frente francés no ha ocurrido ningún hecho importante.

En los Balkanes, la retirada de los serbios es ordenada y lenta.

Los serbios continúan dueños de vanjika, al Sur de Kraljevo.

Los invasores han penetrado en el valle de Ibar.

Los alemanes avanzan rápidamente al Sur de Kruebak y pretenden apoderarse de las cimas de los montes Jastrebak, para formar un cordón de 50 kilómetros.

En Tetovo, al Oeste de Uskub, continúan los serbios la ofensiva.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Viaje por Alemania

Munich.—La calle.—El pan de Ginebra

Apenas son las nueve de la mañana cuando salgo a correr las calles de Munich.

Veo un restaurant, miro por los cristales y descubro a numerosos caballeros que beben grandes vasos de cerveza y comen salchichas, filetes de carne o ensaladas rusas...

Por una lógica asociación de ideas evoco todos aquellos artículos periodísticos que yo leía en París ó en Madrid y que decían enfáticamente:

El hambre en Alemania!

Corro las calles de Munich con la fresca y juvenil disposición de ánimo que sentimos siempre al desflorar una ciudad.

Todavía no se han ajado los tibios resplandores del Otoño, y este agasajo del bello sol septentrional hace que las cosas me parezcan más atractivas y animadas.

La capital de Baviera bulle delante de mis ojos y me ofrece todo el encanto de sus calles limpias, populosas y amables.

La gente va y viene, los carros comerciales circulan, las tiendas abren sus escaparates ostentosos.

Una impresión de vida, pero de vida fuerte y confiada, brota del seno de la ciudad.

Y ahora también evoco los artículos

de periódico que decían con pavorosos epígrafes:

«¡La ruina de Alemania!»

No, no.

Todavía no piensa arruinarse Alemania.

A las once de la mañana, frente al palacio del Ayuntamiento, un grupo de personas se detiene.

Aguardan algo.

Yo también decido esperar, y a los pocos instantes, unos monigotes medioevales que hay en la torre del Ayuntamiento comienzan a girar sobre sus ejes.

Y empieza a sonar un juego de campanas, un «carrillón»; con tan grata armonía, con un timbre tan alegre y bonito, que inmediatamente me he sentido conquistado.

Otra vez he recordado los artículos de periódico que decían:

«¡La brutalidad y el materialismo de los alemanes!»

Ahora yo estoy aquí, en medio de una plaza, en el fondo mismo del Imperio, rodeado de personas, frente al cielo suave del otoño; estoy aquí, en Alemania, y puedo desear por frívolos o injustos los aventurados juicios de los periódicos.

Una cosa es cierta, por encima de todas las pasiones y todos los odios: es cierta, para todo el que tenga sensibilidad, esta cortés y blanda vida ciudadana en las calles de un pueblo alemán.

Mientras el «carrillón» de la torre del Ayuntamiento hace sonar su música bonita e ingenua, la gente interrumpe su afán, la gente se agrupa y oye, y por un momento se reproduce en pleno siglo XX, en una ciudad de medio millón de almas, la vida gremial e íntima de las pequeñas y democráticas ciudades antiguas.

Colocado en una llanura poco fértil, a 500 metros sobre el nivel del mar, hay algo en Munich que quiere recordar a la capital de España.

El aire es fino, las casas claras y alegres; así se explica que los españoles y los italianos sientan un gusto particular en establecerse aquí, un poco apartados de la severidad prusiana.

Rasga el aire una canción a coro.

Son los soldados que cantan.

Los soldados, formando un pelotón, usan del canto para marcar el paso.

Al frente, muy junto a los soldados, van los oficiales, sin espada desnuda, sin fiesto de mando.

Oficiales y soldados se aprietan y confunden; parecen camaradas...

¡Compañeros, es verdad, en la trágica hora de la suprema guerra!

Cantan un himno grave y melodioso. Pasan. Desaparecer, con sus fusiles al hombro...

El azar me lleva á un mercado público, y procedo sin demora al examen de las mercaderías.

¿Teneis verdadera fe en lo que dicen los periódicos de París...?

Bajo mi palabra leal podeis creerme que este mercado público aleja cualquier idea de privación.

Cuelgan hermosas reses de los ganchos de las carnicerías; hay montones pantagruescos de embutidos; muestran sus lomos de plata los pescados.

Y allá, en la plaza, al aire libre, las verduleras exponen sus cestos colmados de hortalizas.

En fin, necesario es almorzar. Busco un restaurant en cualquier parte. Aquí, entremos.

La experiencia me ha dicho, que en Alemania puede una persona comedia sentarse á comer en todo restaurant, por lujoso que sea, sin peligro para su bolsa.

Dadas las costumbres alemanas, que son también las inglesas, un hombre puede pedir un plato, dos todo lo más, con un postre de remate, sin que el camarero se sienta ofendido por esta sobriedad.

Estas comidas racionales, abundantes y sabrosas, es difícil que cuesten arriba de dos marcos, aun en los establecimientos más confortables.

En cuanto á los gasto supletorios ad-

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritisimo, Reumatismo, Gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos toriáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, -13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II. 2.

**SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS**

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PÍLDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

**PREMIADOS
DE POLO
A POLO**

yacentes, como cerveza, agua mineral, leche, pastelería, son en Alemania de indudable y á veces asombrosa baratura.

He aquí un detalle para el artículo que pudiera hacerse sobre la honradez alemana.

Pero, al sentarme á almorzar, observo que algo, en el hotel, se me había olvidado.

El camarero me recuerda: No trae usted los sellos del pan...?

No traigo, nó, los sellos que la autoridad distribuye á los ciudadanos.

Como habitante de Alemania, tengo derecho á consumir 250 gramos de pan cada día.

Unos cartonitos, divididos en sellos diminutos, se reparten á los jefes de familia; con estos cartonitos van las gentes á las tahonas y compran su pan.

Los hoteles distribuyen á los viajeros su correspondiente ración.

A mí, esta vez, se me ha olvidado el cartoncito.

Y el camarero insiste, sonriente: ¿No trae usted sus sellos...?

La otra noche, en el restaurant del tren, me tocó cenar sin pan.

Yo no soy muy pánazas, ni mucho menos; pero el comer sin pan, aun con la ayuda de las patatas cocidas, produce, sin duda por culpa de un hábito inocente, una sensación desagradable.

Yo procuro, pues, indacirle al camarero que me sirva un poco de pan, buscando al efecto algún arbitrio de excepción.

Es un pan negro, húmedo, imponente... ¿Para qué disimular? Es un pan malo.

Un pan que el viajero lo toma en la mano, lo mira bien, le da vuelta, lo hnele y acaba por dejarlo prudentemente sobre el mantel.